

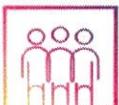
Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021ST/ *e10* /2021**Asunto: Actualización del microsítio del Concejo**

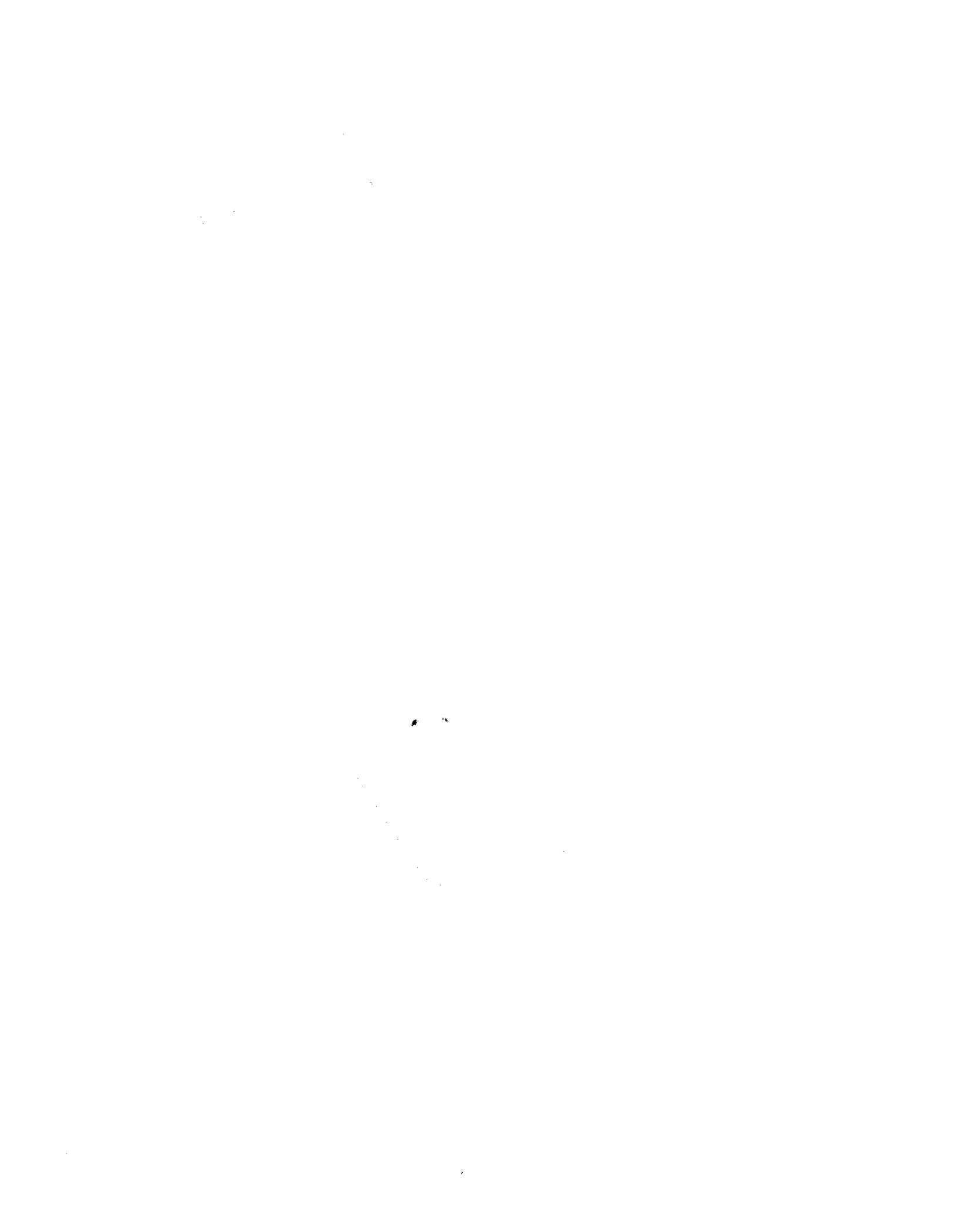
El acta que se expone a continuación, muestra los asuntos atendidos que posteriormente fueron plasmados en el Segundo Informe de Actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc:

<https://alcaldiacuauhtemoc.mx/wp-content/uploads/2020/11/Segundo-Informe-Concejo-de-la-Alcaldi%CC%81a-Cuauhte%CC%81moc.pdf>.

No obstante, debido a la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV-2 (Covid-19) algunas firmas autógrafas no se han podido recabar.

En apego a los principios de máxima publicidad y de transparencia proactiva, se expone en el microsítio del Concejo www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo.

ATENTAMENTE**RODOLFO ENRIQUE CASTELLANOS VALDERRAMA
SECRETARIO TÉCNICO**



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO**

En la Ciudad de México, a las 12:14 horas del 12 de febrero de 2020, en la sala de juntas del área de concejales, en la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejales y Presidente de la Comisión de Transparencia;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejales e Integrante de la Comisión;
- Erika Barrientos Pantoja; Concejales e Integrante de la Comisión;
- América Cañizales Andrade; Concejales e Integrante de la Comisión; y
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde, Secretario Técnico del Concejo y Secretario Técnico de la Comisión.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de los integrantes y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Mensaje del Presidente de la Comisión de Transparencia.
4. Aprobación de la propuesta de calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Transparencia para el año 2020.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para solicitar a la JUD de Transparencia un informe detallado de las actividades que realizará el área a su cargo durante el año 2020.
6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para realizar una mesa de trabajo con la JUD de Transparencia a fin de analizar la idoneidad de la propuesta presentada en la Silla Ciudadana por Arkemetría Social A.C. en materia de gobierno abierto.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión



I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con fundamento en el Reglamento Interior del Concejo y contando con la presencia de los 4 integrantes de la Comisión, el Presidente marcó el inicio la sesión a las 12:14 horas.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Las concejales Erika Barrientos y América Cañizales, expusieron su negativa en relación a los puntos quinto y sexto del orden del día, argumentando que, en su opinión, hizo falta una mesa de trabajo para generar consensos en torno a la propuesta de solicitar a la JUD de Transparencia un informe de las actividades que realizará el área a su cargo. Asimismo, manifestaron su postura de que la participación de la organización Arkemetría Social concluyó en su exposición en la Silla Ciudadana del Concejo.

Por su parte, el Concejal Abel Fuentes se comprometió a realizar mesas de trabajo en lo subsecuente, siempre y cuando exista el compromiso de los integrantes para asistir a las mismas. De igual forma, expuso los argumentos por lo que, en su opinión, resulta pertinente el solicitar un informe a la JUD de Transparencia relativo a las actividades que realizará el área a su cargo en el ejercicio 2020, así como el criterio por el cual, en su opinión, era necesario darle continuidad a la propuesta de colaboración realizada por Arkemetría Social.

Una vez expuestos los puntos de vista y agotado el diálogo, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a votación económica el orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

III. MENSAJE DE APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

El Presidente expuso el aprendizaje de contar ya con un año de intenso trabajo, esperando que éste sirva de experiencia para mejorar las labores de supervisión de las acciones de gobierno que realizan la comisión y el Concejo. Asimismo, expresó su deseo de seguir contando con los integrantes de la comisión para seguir siendo pionera y una de las que más trabajo genera en pro de las y los vecinos de la Alcaldía.



IV. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN PARA EL AÑO 2020

El Presidente puso a consideración de los integrantes la propuesta de calendario de sesiones ordinarias de la comisión. La Concejal Erika Barrientos expresó su beneplácito al documento, siempre y cuando se contemplara realizar una mesa de trabajo en fecha previa a cada sesión.

El Concejal Abel Fuentes acompañó la propuesta, al tiempo que solicitó el compromiso de todos los integrantes a asistir y llegar de forma puntal a cada una de las sesiones y mesas de trabajo, ya que se elaborará un registro al inicio de cada convocatoria.

Coincidiendo todos los integrantes en incluir la propuesta de la Concejal Barrientos al documento, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a votación el calendario, siendo este aprobado por unanimidad.

V. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA SOLICITAR A LA JUD DE TRANSPARENCIA UN INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ EL ÁREA A SU CARGO DURANTE EL AÑO 2020

Tras un intercambio de argumentos en el que cada integrante manifestó su posición respecto a la propuesta, los concejales acordaron analizar la idoneidad de la solicitud de un informe de actividades a la JUD de Transparencia en una futura mesa de trabajo.

Finalmente, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a votación económica la propuesta, siendo esta rechazada con un voto a favor y tres en contra.

VI. DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO CON LA JUD DE TRANSPARENCIA A FIN DE ANALIZAR LA IDONEDIDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN LA SILLA CIUDADANA POR ARKEMETRÍA SOCIAL A. C. EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO

Respecto al punto, los concejales Héctor Méndez, Erika Barrientos y América Cañizales señalaron que, en su opinión, la Silla Ciudadana es un mecanismo de participación que posibilita la inclusión de sectores sociales de la demarcación en las sesiones de Concejo para expresar sus puntos de vista y



propuestas sobre la vida democrática de la alcaldía. No obstante, el Concejo, dentro de las facultades que le otorgan la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías, no está facultado para ejercer acciones de gobierno. En ese contexto, no consideran viable el darle seguimiento a través de la comisión a las propuestas de la organización Arkemetría Social A. C., sino que esta debe participar en las convocatorias, licitaciones y demás vinculaciones que las unidades administrativas de la alcaldía abran para vincularse con organizaciones de la sociedad civil.

Por su parte, el Concejal Abel Fuentes señaló que la Silla Ciudadana es un mecanismo de participación cuyo objetivo principal es hacer partícipe al ciudadano respecto a la toma de decisiones e implementación de políticas públicas en la alcaldía; en consecuencia, es fundamental darle seguimiento a las propuestas de Arkemetría Social A. C. con el fin de analizar la idoneidad, o no, del proyecto presentado por el ciudadano Jorge Carbajal.

Finalmente, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a votación económica la propuesta, siendo esta rechazada con un voto a favor y tres en contra.

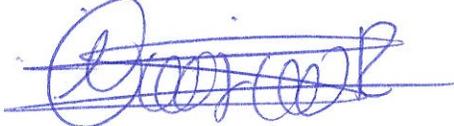
VII. ASUNTOS GENERALES

Al no haber asuntos generales enlistados, se dio por agotado el punto.



VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Presidente de la Comisión, Óscar Abel Fuentes Rocha, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del año 2020, siendo las 12:58 horas del día 12 de febrero.

Integrante de la Comisión	Firma
Presidente	 Óscar Abel fuentes Rocha
Integrante	 América Cañizales Andrade
Integrante	Erika Barrientos Pantoja
Integrante	Héctor Méndez Rosales
Secretario Técnico	Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama



